



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
 Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CUDAP: Exp.: 0024915-2011

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Prof. Dra. Alicia Ruth Fernández, solicitando autorización para el dictado de los cursos “Construcción de Evaluaciones Estructuradas – Prueba de Opción Múltiple” y “El Lenguaje Oral y Corporal del Docente Universitario, una Herramienta en la Transmisión de Conocimientos”, organizados por el Departamento de Admisión – FCM – UNC, y

15 AGO 2011

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 28 de julio del 2011,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencia de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS RESUELVE:

- Art.1º) **Autorizar** la realización de los siguientes cursos que se detallan a continuación:
- “**Construcción de Evaluaciones Estructuradas – Prueba de Opción Múltiple (Cód. 501)**”, se llevará a cabo bajo la dirección de la Sra. Prof. Dra. María Lourdes Novella, desde el 04 hasta el 11 de agosto de 2011, en el Departamento de Admisión – FCM -UNC. Dejar establecido que la actividad no es arancelada.
 - “**El Lenguaje Oral y Corporal del Docente Universitario, una Herramienta en la Transmisión de Conocimientos (Cód. 502)**”, se llevará a cabo bajo la dirección de la Sra. Prof. Dra. Marta Raquel Muñoz, desde el 19 hasta el día 26 de agosto de 2011, en el Departamento de Admisión – FCM -UNC. Dejar establecido que la actividad no es arancelada.

Art.2º) Al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe sobre el desarrollo de la misma, con nómina de asistentes y disertantes y planilla de actividad docente.-

Art.3º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO 2011.-

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizarri
 Sub-Secretario Técnico
 Facultad de Ciencias Médicas
 Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
 Cursos mf. ccp.



665

